



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONSABLE DEL HÁBITAT
2-2025-35514
Fecha: 2025-07-03 10:00:04
Folios: 4
ASUNTO: AVISO RESOLUCION 167 DEL 03 DE ABRIL DE 2025
EXPEDIENTE 2201103877-1
Destinatario: EDIFICIO PUERTA DEL SOL PH
Tipo: OFICIO BALDA
Origen: SUBSECCION

Bogotá D.C.

Señor(a):

Administrador(a) y/o quien haga sus veces
Proyecto de vivienda EDIFICIO PURTA DEL SOL PH
Carrera 26 # 74 – 19 / Oficina de Administración
Bogotá D.C.

Referencia: **AVISO DE NOTIFICACIÓN**
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCION No. 167 DEL 03 DE ABRIL DE 2025**
Expediente No: **2201103877-1**

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, remitimos a Usted copia íntegra de la **RESOLUCION No. 167 del 03 de abril de 2025** proferida por la Subdirección de Investigación y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat.

Al respecto, se informa que al realizarse el envío de la citación a la dirección de notificación sin tener comparecencia o entrega efectiva se acude a esta notificación subsidiaria. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Se informa al notificado que contra el presente Auto procede el recurso de reposición ante este Despacho, y el de apelación ante la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat, los cuales se podrán interponer, por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a ella, o a la notificación electrónica o a la notificación por aviso, o al vencimiento del término de publicación, según el caso, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los trámites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos y se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Cordialmente,

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: *Tammy Rozenboim Matiz – Abogado Contratista SIVCV TAM*
Revisó: *Diego Felipe López – Abogado Contratista SIVCV DFL*
Anexo: 04 Folios

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co



Motivos de Devolución		1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
Dirección Errada		1 2 Rehusado	1 2 No Redamado
No Reside		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
		1 2 Fallecido	1 2 Apartado Clausurado
		1 2 Fuerza Mayor	

DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D

Nombre del Distribuidor: **César Augusto Castiblanco P. C.**

C.C.:

Centro de Distribución:

Observaciones:

o hay administración



Super

74-19

LECTURA SERVICIOS

2019

Para poder realizar lectura de servicios
Básicos Fijados por ley

Las empresas suministradoras del suministro de los servicios de agua, luz y gas natural deben realizar la lectura correspondiente a cada uno de los servicios de los usuarios. El usuario no se responsabiliza de la lectura de los servicios de agua, luz y gas natural cuando el usuario reside en la CAJONÍA del No. 19.

El usuario debe proporcionar información correspondiente para la lectura y poder tener acceso al área de lectura de los servicios. Debe tener acceso al área de lectura de los servicios de agua, luz y gas natural. Debe tener acceso al área de lectura de los servicios de agua, luz y gas natural. Debe tener acceso al área de lectura de los servicios de agua, luz y gas natural.

A partir de la fecha, se informará los resultados de la lectura y se avisará que los resultados de la lectura deben ser revisados oportunamente para poder recibir la factura correspondiente.

Coordenadas:
Escribir aquí los datos correspondientes



Edificio Puerta del Sol P.H.

74-19



César